



E CASTELL01



**Declaración de Política Erasmus
(EPS) para el período 2007-2013
Proyecto número 29583-IC-2007-1-
ES-ERASMUS-EUC-1**

La EPS debe sentar las bases de la estrategia global de la institución en el programa Erasmus, subrayando las actividades propias de movilidad y apuntando también otras actividades del Programa de Aprendizaje Permanente de la Comisión Europea.

a) Descripción de la estrategia de la institución, los objetivos y las prioridades para sus actividades Erasmus (movilidad, proyectos multilaterales, etc)

Los objetivos del Plan Estratégico de la OCIE, Universitat Jaume I, son:

I. Aumentar la movilidad de estudiantes y profesorado:

Ofrecer 500 plazas Erasmus cada curso. Conseguir que participen el 25% de los graduados. Garantizar una media de estancia de 6 meses con una beca de entre 200 y 300 euros/mes. Ofrecer al menos dos plazas al año en cada Master Oficial de la UJI de carácter internacional. Conseguir que un 5% de los estudiantes realicen las prácticas obligatorias en empresas en el extranjero y llegar hasta el 10% al final del período. Mantener al menos el 30% de financiación UJI para las becas y conseguir al menos un 10% de financiación privada. Incrementar el número de estudiantes entrantes para llegar a una reciprocidad del 70% con respecto a los estudiantes salientes. Financiar 30 plazas de misiones docentes cada curso académico. Mantener la financiación de la UJI en al menos el 25% de la financiación europea. Otorgar reconocimiento en nuestro sistema de incentivos al profesorado.

II. Mejorar los programas internacionales de intercambio:

Actualizar anualmente el libro electrónico de las titulaciones y ofrecer breves resúmenes en inglés del 50% de las asignaturas. Ofrecer preparación lingüística y cultural específica en idiomas al menos al 30% de los participantes. Mantener el nivel actual de implicación del profesorado de la UJI en la tutorización académica. Garantizar que al menos el 90% de los estudiantes tengan su contrato de estudios preparado antes de la partida. Garantizar el primer pago de la ayuda económica en el primer mes de estancia, el cual contendrá el 70% de la ayuda total. Facilitar los trámites burocráticos, económicos y académicos a través de un sistema on-line. Proporcionar una guía en inglés de la universidad para los visitantes extranjeros. Proporcionar cursos de castellano y catalán a un precio reducido. Incrementar la oferta de alojamiento en Castellón para los estudiantes extranjeros diversificándola al máximo. Organizar al menos 4 actividades al mes de integración para los estudiantes extranjeros. Abrir la posibilidad de matrícula en cualquier asignatura de cualquier titulación de la UJI. Proporcionar un certificado de notas original en inglés o castellano y gratuito. Colaborar con asociaciones de estudiantes. Ofrecer docencia en inglés gradualmente.



E CASTELL01



Declaración de Política Erasmus (EPS) para el período 2007-2013
Proyecto número 29583-IC-2007-1-ES-ERASMUS-EUC-1

III. Aumentar la satisfacción de los clientes:

Procurar una satisfacción general de nuestros estudiantes entrantes y salientes de 8 sobre 10. Procurar una satisfacción del PDI y del PAS de 6,5 sobre 10. Promover la movilidad del PAS a universidades europeas dentro de un programa de formación.

IV. Consolidar e impulsar proyectos propios curriculares:

Procurar que el 2% de los estudiantes Erasmus participen en una titulación doble o conjunta. Potenciar los Masters Internacionales. Ofrecer asignaturas estilo UJI de ciudadanía europea. Trabajar en redes de universidades como el Grupo Compostela y la Red Euromed. Proporcionar un suplemento al diploma bilingüe.

b) Calidad de la movilidad:

¿Qué medidas específicas se van a poner en marcha para asegurar la más alta calidad en la movilidad? Proporcionar detalles sobre: sistemas de reconocimiento y de créditos, información y asesoramiento de estudiantes salientes, tutorización e integración de los estudiantes entrantes, servicios a estudiantes, especialmente el alojamiento, cursos de idiomas preparatorios, apoyo y reconocimiento a la movilidad del profesorado y del PAS.

Hay tres normativas aprobadas que garantizan el reconocimiento y la matrícula de los estudiantes de intercambio. La OCIE está certificando mediante la ISO 9000 sus procesos básicos. Se está introduciendo el nuevo crédito europeo con proyectos piloto. En el Libro electrónico de la universidad está publicada on-line la información completa sobre las titulaciones de la universidad en castellano. También existe una versión abreviada en inglés. En cada titulación hay un coordinador de intercambio para los aspectos académicos como los criterios de selección y los de reconocimiento. Los tutores elaboran el contrato de estudios y realizan la transferencia de notas. Estas figuras reciben nombramiento por parte del rector y cuentan con una gratificación económica y reconocimiento en los incentivos al profesorado. Los mismos coordinadores y tutores están a disposición de los estudiantes entrantes. Los alumnos contactan con sus tutores antes de llegar a la universidad y realizan una propuesta de contrato de estudios on-line. Cuando llegan, la matrícula es inmediata. La OCIE tiene un amplio programa destinado a los alumnos entrantes: visitas y excursiones, encuentros internacionales, presentaciones culturales de países, etc. Además colaboramos con asociaciones de estudiantes para la recepción e integración social y cultural. Hay 3 opciones de alojamiento: residencia privada, compartir piso (existe una bolsa on-line) y familias. Se organizan cursos de lenguas para los futuros alumnos de intercambio un año antes de la estancia. Para los entrantes también hay cursos de español y de catalán.



E CASTELL01



**Declaración de Política Erasmus
(EPS) para el período 2007-2013
Proyecto número 29583-IC-2007-1-
ES-ERASMUS-EUC-1**

Las misiones docentes son financiadas en parte por la universidad y los profesores obtienen cierta puntuación dentro del sistema de incentivos para PDI de la universidad. Se realizan convocatorias públicas, al menos dos veces al año. Se prepara una convocatoria de movilidad de PAS. Realizamos encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y débiles y hacer propuestas de mejora.

c) Calidad de las prácticas en empresa de estudiantes:

¿Qué medidas específicas se van a poner en marcha para asegurar la más alta calidad en las prácticas de estudiantes? Dé detalles de cómo se preparan los acuerdos y el programa de trabajo del estudiante y cómo se realiza el seguimiento, evaluación, y reconocimiento de la práctica.

Se aplicará el modelo de 15 años de éxito de prácticas obligatorias de la Universitat Jaume I y transferiremos los resultados de los proyectos Leonardo para graduados que empezamos en el año 2003. Existen tres normativas que regulan las prácticas internacionales. La selección por convocatorias públicas incluirá baremación de currículum, examen lingüístico y entrevista, realizados por una comisión mixta de profesionales. La decisión final de la organización de acogida será mediante análisis del CV y/o entrevista. El programa formativo consistirá en: orientación profesional individualizada y taller de entrevistas; formación cultural y lingüística con incidencia en las diferencias culturales del país y en la mejora de las habilidades lingüísticas previamente evaluadas; asesoramiento de consejeros EURES sobre información del país de acogida, condiciones y modo de vida, temas administrativos, impuestos, etc. La supervisión y tutorización de los graduados se llevará a cabo por ambas entidades (envío y acogida) de forma permanente. El supervisor es responsable de la formación, de la inserción personal, grupal y organizacional en la empresa y de cumplir con la evaluación de calidad del programa y la redacción de informes del alumno. También realizará una evaluación continua del beneficiario. El tutor en la universidad debe orientar la actividad de los estudiantes antes y durante su estancia; elaborar el plan de trabajo y redactar el anexo al contrato; controlar las condiciones de desarrollo y supervisar el cumplimiento de sus obligaciones; evaluar la actividad y calificarle. El beneficiario realizará una autoevaluación en los mismos aspectos evaluados por el supervisor: competencias lingüísticas, competencias instrumentales, sistémicas e interpersonales; nivel de ejecución en las tareas, necesidades de formación adicional. A la finalización obtendrá un certificado con especificación de los valores arriba descritos. Del mismo modo se procederá con los alumnos entrantes.

Vicerectorat de Cooperació Internacional i Solidaritat
OCIE, Àrea de Cooperació Interuniversitària
Castelló de la Plana, 28 de febrero de 2007